

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2012, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

Expediente: CA-02166/2011 Matrícula: 74-27CSS- Titular: EXCAVACIONES NUEVO ATLANTICO SL Domicilio: URB PARQUE ATLANTICO N° 11 LOCAL 9 Co Postal: 11400 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2011 Vía: A491 Punto Kilométrico: 29 Hora: 08:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 33900 KGS. MMA: 26000 KGS. EXCESO: 7900 KGS. 30,38% \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULAS 4690 Y 4691. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 4.276,00

Expediente: CA-00832/2012 Matrícula: 47-05FNB- Titular: 54INNOVA24H S.L. Domicilio: URBA. ALBATROS GOLF II, AVDA. DEL DEPORTE 49 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2011 Vía: N349 Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA 2 NEVERAS. SE RETIRA AUTORIZACION PARA SU REMISION A LA JUNTA ANDALUCIA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-00862/2012 Matrícula: 47-05FNB- Titular: 54INNOVA24H S.L. Domicilio: URBA. ALBATROS GOLF II, AVDA. DEL DEPORTE 49 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2011 Vía: A48 Punto Kilométrico: 35 Hora: 13:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARBATE HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVANDO LOS EXTINTORES OBLIGATORIOS RESPECTO AL VEHICULO Y/O CARGA CON LA REVISION CADUCADA. \$@\$ TRANSPORTA 21500 CARTUCHOS UN0012 CARTUCHOS DE PROYECTIL INERTE PARA ARMAS O CARTUCHOS PARA ARMAS DE PEQUEÑO CALIBRE 1.4S -E-, LLEVANDO UN SOLO EXTINTOR 3 KG -NUMERO 30332- CON LA ULTIMA REVISION EN NOVIEMBRE 2004. Normas Infringidas: 141.24.7 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-00970/2012 Matrícula: -- Titular: CRISTAL ARCOS SL Domicilio: POL EL PERAL PARCELA 3,4 Co Postal: 11630 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 20 de Diciembre de 2011 Vía: A372 Punto Kilométrico: 1,8 Hora: 10:30 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 2653-GVV. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA ARCOS DE LA FRONTERA SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. \$@\$ PRESENTA CONTRATO DE ALQUILER NUMERO CE- 1111-2011-000384 CON FECHA INICIO 02-08-11 Y FECHA DE FIN 02-11-11. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01016/2012 Matrícula: J -007434-Z Titular: DIAZ AGUILA, FRANCISCO JAVIER Domicilio: C. LA VIA S/N 1 2B Co Postal: 23600 Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 8 de Enero de 2012 Vía: N-357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 16:59 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARTOS HASTA ALGECIRAS SIN APORTAR SIN APORTAR DISCOS NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES, NI TARJETA DIGITAL PARA TACOGRFO DISCO/S DESDE LA FECHA 13/12/2011 HASTA LA FECHA 07/01/2012. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-01080/2012 Matrícula: 66-83HDF- Titular: RAFAEL CHICON JIMENEZ Domicilio: BDA LA PAZ CA N°11 5°B Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Enero de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3300 KGS. EXCESO: 800 KGS. 24,24% \$@\$ SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA N°4690 Y 4691 TRANSPORTANDO NARANJAS PARA VENTA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CA-01086/2012 Matrícula: 46-97GZH- Titular: ZV LOGISTICA GESTSERVI SL Domicilio: CURTIDURIA 1 2 B Co Postal: 41002 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA REINO UNIDO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA PAQUETERIA DIVERSA DESDE SEVILLA HASTA GIBRALTAR. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01140/2012 Matrícula: -- Titular: YAMELLEGO SL Domicilio: C/ ACAPULCO, 24 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2011 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 10:58 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 1672-GCS.TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO ARRENDADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. TRANSPORTA PAQUETERIA DIVERSA- NO SE PUEDE IDENTIFICAR AL ARRENDATARIO POR CARECER DE TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01184/2012 Matrícula: 66-37DKB- Titular: CATRAN 2010, S.L. Domicilio: AVDA DE CADIZ, 35 Co Postal: 41749 Municipio: CUERVO DE SEVILLA (EL) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2012 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUERVO DE SEVILLA (EL) HASTA ALGECIRAS NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN NO REALIZAR ANOTACION MANUAL OBLIGATORIA EN EL DISCO DIAGRAMA, FINALIZA DISCO DIAGRAMA DIA 30-01-12 EN LA LOCALIDAD DE LA JUNQUERA E INICIA CONDUCCION EL DIA 1-02-12 EN LA LOCALIDAD DE TEBAR VALENCIA, NO INDICANDO EL TRAYECTO DESDE QUE FINALIZO HASTA QUE INICIO..SE ADJUNTAN DISCOS DE FECHA 30-01-2012 Y 01-02-2012, COMO PRUEBA DE LA NO ANOTACIÓN. Normas Infringidas: 141.8 LOTT 198.8 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CA-01308/2012 Matrícula: 53-73BCG- Titular: RICARDO ENRIQUEZ SL Domicilio: CIUDAD REAL N° 1 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Febrero de 2012 Vía: A381 Punto Kilométrico: 1 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN APORTAR 12 DISCO/S DESDE LA FECHA 20/01/2012 HASTA LA FECHA 01/02/2012. @\$ AMBOS DIAS INCLUSIVE NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. VA TRANSPORTANDO ESCOMBROS. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.258,00

Expediente: CA-01348/2012 Matrícula: 93-48FDP- Titular: AUTOCARES LIRIO SL Domicilio: LOS HIERROS 8 Co Postal: 11650 Municipio: VILLAMARTIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2012 Vía: A382 Punto Kilométrico: 7 Hora: 10:35 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE PRADO DEL REY HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN APORTAR DISCOS DIAGRAMAS LOS DIAS 29, 30 Y 31 DE ENERO 2012 Y LOS DIAS 1, 2, 3, 4, 8, 9, 13,14, 16 Y 18 DE FEBRERO DE 2012 MANIFESTANDO CONDUCTOR HABER CONDUCIDO ESTE MISMO VEHICULO EN SERVICIO URBANO VILLAMARTIN, NO LLEVANDO A BORDO EL OBLIGATORIO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CONFORME AL 561/06 DISCO/S DESDE LA FECHA 28/01/2012 HASTA LA FECHA 22/02/2012. @\$ TRANSPORTA 17 VIAJEROS SERVICIO DISCRECCIONAL. MANIFESTANDO CONDUCTOR HALLARSE CERTIFICADO ACTIVIDADES POR OLVIDO EN OTRO VEHICULO Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.330,00

Expediente: CA-01560/2012 Matrícula: 93-11FNW- Titular: ROBERTO FERNÁNDEZ PÉREZ Domicilio: CTRA. PALENCIA-SALDAÑA, 3 - 3° D Co Postal: 34100 Municipio: SALDAÑA Provincia: Palencia Fecha de denuncia: 12 de Marzo de 2012 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA VALDEMORO HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 93:20 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/02/12 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 12/03/12 EXCESO 3:20 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION BISEMANAL. @\$ TRANSPORTA BRANDY. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 320,00

Expediente: CA-01670/2012 Matrícula: 73-73CPH- Titular: PLATAFOR 2001, S.L. Domicilio: JUNTA DE LOS RIOS Co Postal: 11620 Municipio: ARCOS DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Marzo de 2012 Vía: A396 Punto Kilométrico: 17 Hora: 10:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LA BARCA DE LA FLORIDA HASTA BENALUP-CASAS VIEJAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. @\$ TRANSPORTA ALIMENTACION FIGURANDO EN LOS ALBARANES UNA EMPRESA -031710343Q- DISTINTA AL TITULAR DEL VEHICULO. TRANSPORTA ADEMÁS PARTE DE LA MERCANCIA CON ALBARANES A NOMBRE DE HERMANOS AYALA SOUSA S.L.U B-41351545. CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON EMPRESA. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 12 de diciembre de 2012.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.